POR MANO

ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA N°31

2016060076537
13/06/2016 - 10:11 Operador: ESALINAS
División Control Financiero,Valores
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1499
Santiago

Estimado señor Superintendente:

Con fecha 27 de mayo de 2015, se envió mediante SEIL a la Superintendencia de Valores y Seguros el Estado Financiero, Análisis Razonado y Hechos Relevantes al 31 de marzo de 2015 de la Empresa Nacional de Minería, Rut 61.703.000-4.

Con fecha 08 de septiembre de 2015 y producto de la opinión con salvedades emitida por parte de nuestros auditores predecesores (PWC) a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, ENAMI decidió corregir las situaciones que dieron origen a esas salvedades y solicitó a la SVS prórroga para el envío de los Estados Financieros correspondientes a junio y septiembre de 2015, respectivamente.

Al cierre del ejercicio comercial año 2015, se dio solución a las salvedades reportadas por PWC, permitiendo que nuestros actuales auditores (EY) emitieran una opinión limpia.

De acuerdo a lo antes expuesto, solicitamos su autorización para reenviar a través del SEIL los siguientes archivos correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2015, el que se vio afectado por las correcciones realizadas:

SISTEMA DE GESTIÓN DIGITALIZADO S.G.D.

- Estados Financieros Consolidados
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes
- Declaración de responsabilidad
- XBRL

Le saluda atentamente,

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA
Vice Presidente Ejecutivo

JAIME PÉREZ DE ARCE ARAYA
Vicepresidente Ejecutivo
Empresa Nacional de Minería

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA
OFICINA DE PARTES - SANTIAGO
13 JUN 2016
DESPACHO